

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al trece de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Juan Pablo Sanz Número: N35-143 e Iñaquito, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA.LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
CALUPIÑA JORGE	USD399	399	99,75%
TRUJILLO LENIN	USD 1	1	0.25%
TOTAL	USD400	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2019.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta el señor Lenin Trujillo y actúa como Secretario el señor Jorge Calupíña.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

### **Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

### **Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de

Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta informa a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2019, se generó una ganancia de QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 06/100 dólares, la cual se ha decidido, no se ha repartida a los socios y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

  
Juan Trujillo  
Presidente de la Junta

  
Juan Trujillo  
Socios

  
Jorge Calupíña  
Secretario de la Junta

  
Jorge Calupíña  
Socios